



# CASADESÛS

## Código de Conducta

---

Este Código de Conducta establece las premisas de cómo debemos actuar en nuestras actividades cotidianas para realizar nuestra misión como empresa de forma ética, segura, correcta y respetuosa entre nosotros y con el medio ambiente.



**Talleres Casadesús S.A.** somos todas las personas que formamos la empresa, desde la dirección, hasta las personas que están en el taller y en las oficinas.

Este código de conducta es aplicable a todos los miembros representativos de la empresa. El término empleado incluye accionistas, directores, gerentes, administrativos, operarios y en general a todo el personal de la misma.

**Talleres Casadesús S.A.** siempre ha tenido el compromiso en la integridad total de los negocios y en los más altos niveles éticos.

La actitud de todos es la que nos define y la que se exhibe al exterior por medio de la calidad de nuestros productos y servicios.

El buen ambiente de trabajo, la seguridad, la honestidad, la ética y el respeto entre nosotros y al medio ambiente son el componente fundamental de nuestro día a día.

El trato entre nosotros, a los clientes a los proveedores y a los demás es justo, honesto y equitativo. Esperamos una actitud similar por parte de nuestros clientes, proveedores, socios empresariales y demás colaboradores con los que mantenemos relaciones comerciales.

En última instancia, lo que determina nuestras acciones correctas es el sentido común y nuestras decisiones. Cada uno de nosotros es responsable de sus acciones y de cumplir las políticas establecidas en este código.

Las consecuencias personales del incumplimiento de este código son serias y pueden incluir el despido o acciones legales.



## **Trabajo y Derechos Humanos**

Todas las personas deben tratarse con respeto y dignidad, es por ello que Talleres Casadesús S.A. vela por el bienestar de sus trabajadores.

### **Discriminación**

Los trabajadores de Talleres Casadesús S.A. son seleccionados, empleados y apoyados sobre la base de sus calificaciones y capacidades. No se discrimina a nadie ni por su sexo, género, edad, religión, antecedentes sociales, discapacidad, origen étnico, nacional o territorial, nacionalidad, afiliación sindical o pertenencia a cualquier otra organización legitimada, afiliación u opinión política, orientación sexual, identidad o expresión de género, responsabilidad familiar, estado civil, enfermedad, embarazo u otra condición que pueda generar discriminación.

### **Acoso**

Talleres Casadesús S.A. se compromete con un lugar de trabajo libre de acoso y fomentará una situación social de un entorno de respeto individual. No se usará nunca ningún tipo de maltrato físico o psicológico inhumano, castigos corporales, amenazas o falsas promesas.

### **Trabajo forzoso u Obligatorio**

No se tolerará ningún tipo de esclavitud moderna o trabajo no voluntario.

Los trabajadores no deberán pagar nunca el coste de la ropa de trabajo, los Equipos de Protección Individual ni ningún otro coste añadido necesario para obtener o mantener su puesto de trabajo.

En ningún caso se requisará ni retirará a los trabajadores su documentación identificativa como DNI o Pasaporte.

### **Trabajo Infantil**

Talleres Casadesús S.A. no acepta el trabajo infantil ni en sus instalaciones ni en las de sus proveedores o subcontratas.

### **Trabajadores jóvenes**

Talleres Casadesús S.A. acepta personal joven a partir de los 15 años en periodo de prácticas. Estos trabajadores estarán siempre concertados con escuelas o universidades. Los trabajadores menores de 18 años no harán en ningún caso, horas extras ni trabajo nocturno ni trabajos donde puedan hacerse daño.

### **Formación**

Talleres Casadesús S.A. tiene un plan de formación continuado para todos sus trabajadores, con el objetivo de que cada uno de ellos pueda realizar y actualizar sus tareas correctamente en el puesto de trabajo que tiene asignado.



## **Salarios y beneficios**

Las nóminas se pagarán puntualmente, de forma regular y de forma transparente mediante transferencia bancaria.

## **Horario de Trabajo**

No se superará el límite de 48 horas semanales. Durante periodos cortos y en situaciones de emergencia se permite la prórroga voluntaria pero limitada a un máximo de 12 horas por semana y trabajador. La empresa se rige por el Convenio Colectivo de la Industria Siderometalúrgica.

## **Libertad de asociación y negociación colectiva**

Se respeta el derecho básico de los trabajadores a unirse o no unirse de manera libre y voluntaria a sindicatos y representación de empleados de su propia elección y negociar colectivamente.

## **Información personal**

Talleres Casadesús S.A. protege los datos personales de los empleados, clientes, proveedores y otras personas interesadas. Únicamente se recopilarán, procesarán, utilizarán y almacenarán datos personales cuando haya consentimiento de la persona interesada, un acuerdo contractual o algún otro fundamento jurídico.

## **Salud y seguridad**

Talleres Casadesús S.A. considera que un entorno laboral sano y seguro es crucial para el bienestar de sus trabajadores, ya que contribuye a una organización sostenible y mejora la calidad, productividad y rentabilidad.

### **Prevención de riesgos para la salud y la seguridad**

Talleres Casadesús S.A. vela por identificar, evaluar y priorizar la eliminación de riesgos para la salud y la seguridad. Es por ello que tiene subcontratada una empresa de apoyo para la gestión de los Riesgos Laborales.

Se proporcionan equipos de protección personal a todos los trabajadores y en las máquinas y procesos, se indican los equipos de protección necesarios. Es la responsabilidad de cada uno de los trabajadores utilizar y mantener adecuadamente estos EPIS.

Al inicio, se establece una formación sobre los riesgos del lugar de trabajo y se mantiene una formación continuada a lo largo de la vida laboral de los trabajadores.



## **Planes de emergencias**

Talleres Casadesús S.A. tiene un plan de emergencia en el que se identifican y gestiona cada una de las posibles situaciones de peligro. Se realizan formaciones y simulacros periódicamente.

## **Accidentes de trabajo**

Talleres Casadesús S.A. dispone de un protocolo para informar, investigar y actuar en relación a todos los accidentes y situaciones inseguras de la empresa. Todos los trabajadores están formados sobre accidentes y comprenden la importancia del trabajo preventivo. Cualquier trabajador debe informar al responsable de Riesgos Laborales ante cualquier situación de peligro nueva que detecte en la empresa.

## **Ergonomía en puesto de trabajo**

Talleres Casadesús S.A. identifica los riesgos ergonómicos de carga y evalúa la exposición de los empleados. La carga ergonómica incluye condiciones que pueden afectar a los músculos y las articulaciones del cuerpo humano, esto es la posición de trabajo, los movimientos repetitivos, la carga física y las posiciones de elevación.

Se pide a todos los trabajadores que se involucren en diseñar o rediseñar los puestos de trabajo.

## **Medio ambiente**

Talleres Casadesús S.A. está comprometida en cumplir las regulaciones y leyes ambientales e incluso a trabajar para mejorar constantemente el impacto ambiental de sus actividades y a llevar a cabo el negocio sobre una base sostenible. La empresa como parte integrante de la sociedad está comprometida a comportarse como un buen ciudadano y a cumplir con su responsabilidad social en la comunidad donde desarrolla su actividad.

Por todo ello la empresa está certificada en la norma de medio ambiente ISO 14001.

## **Eficiencia de los recursos**

Talleres Casadesús S.A. controla e implementa acciones para reducir el consumo de energía, agua, productos químicos, materia prima y material de embalaje.

## **Gestión de residuos**

Todos los residuos generados en Talleres Casadesús S.A. son controlados. Existe una zona específica habilitada con contenedores adecuados para todos estos residuos y son correctamente identificados.

Periódicamente todos los residuos se transportan y gestionan por medio de empresas autorizadas por la ARC (Agència de Residus de Catalunya).



## **Productos químicos**

Talleres Casadesús S.A. controla todos los productos químicos empleados en sus procesos productivos. También selecciona todos aquellos que tengan un menor impacto sobre las personas y sobre el medio ambiente.

Almacena e identifica todos los productos químicos de forma segura. Dispone de todas las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos utilizados en los procesos productivos.

Implementa métodos, procedimientos y equipos para introducir, manejar, etiquetar y almacenar productos químicos de manera segura y para minimizar el impacto negativo en las personas y en el medio ambiente.

Realiza evaluaciones de riesgos y actúa para minimizar cualquier impacto negativo sobre las personas y el medio ambiente antes de introducir nuevos productos químicos.

Los empleados que trabajen con productos químicos de riesgo, siempre dispondrán de instrucciones actualizadas y accesibles y recibirán un entrenamiento específico en lo que respecta a la gestión de riesgos y la preparación para emergencias.

## **Ética empresarial**

Estamos comprometidos en la realización de nuestra actividad con honestidad, integridad y transparencia y respetando los intereses legítimos de todas las personas y organizaciones con las que nos relacionamos.

## **Información confidencial**

Talleres Casadesús S.A. mantiene la confidencialidad respecto a toda la información y documentación de sus trabajadores, clientes y proveedores, ya sean datos empresariales, planos, documentación técnica, emails, etc.

No está permitido a ningún empleado de la empresa ni a personal externo tomar fotografías, realizar videos, obtener copias o difundir información de ningún tipo que esté relacionada con Talleres Casadesús, ya sean procesos o datos de gestión, de producción, piezas, planos, herramientas, maquinaria, documentación técnica o del personal, etc.

## **Propiedad intelectual, industrial y falsificaciones**

Todas las personas que forman parte de Talleres Casadesús, S.A. deben respetar y preservar los derechos de propiedad intelectual e industrial, ya sean de T.Casadesús, de nuestros clientes, proveedores u otros terceros. Así mismo, está prohibido realizar copias sin consentimiento, en ningún formato de cualquier documento, así como la producción de piezas que sean falsificaciones.



### **Soborno y corrupción**

Talleres Casadesús S.A. rechaza todas las prácticas y comportamientos corruptos que puedan dañar la empresa.

Sus trabajadores, subcontratas y otros representantes no otorgarán ni ofrecerán o aceptarán sobornos, pagos para la facilitación, donaciones inadmisibles o beneficios indebidos a clientes, funcionarios u otros socios comerciales.

### **Competencia y antimonopolio**

Talleres Casadesús S.A. cumple con las leyes de competencia y antimonopolio vigentes y aplicables. Es decir, no pacta precios con la competencia ni con otros terceros.

### **Conflicto de intereses**

Los intereses y relaciones personales no influyen en la toma de decisiones, exclusivamente son válidos los criterios objetivos y basados en hechos.

### **Regalos, hospitalidad e invitaciones**

Talleres Casadesús S.A. no ofrecerá en ningún caso a ningún trabajador de un cliente, beneficios inadecuados, bien sea directa o indirectamente en forma de regalos, hospitalidad o invitaciones para influir indebidamente. Tampoco solicitará ni admitirá estos beneficios.

### **Responsabilidad financiera**

Talleres Casadesús S.A. trabaja dentro de un marco de transparencia y veracidad, suministrando siempre información cierta y precisa.

Talleres Casadesús S.A. asegura el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y a la Seguridad Social, que sean de aplicación y conformes con la legislación vigente (presentación de declaraciones de impuestos, pago de tributos, registro de las operaciones sujetas a tributo, pago de cuotas de la Seguridad Social, etc.).

### **Blanqueo de dinero**

Talleres Casadesús S.A. sólo tiene relaciones comerciales con socios que mantengan una integridad. Cuando se observe una indicación de blanqueo de capital o financiación del terrorismo, dejará de tener relación.

### **Exportaciones y sanciones**

Talleres Casadesús S.A. cumple con las leyes de control de las exportaciones. Ya sea en el caso de que alguna de estas leyes prohíba las relaciones comerciales en determinados países o exija licencias previas para la exportación o intercambio de bienes o tecnología. Las leyes aduaneras exigen documentación exacta e información y valoración correcta de los bienes.



### **Suministro responsable de minerales**

Talleres Casadesús S.A. solicita a sus proveedores de forja y pintura si utilizan alguno de los minerales en conflicto en las piezas o fases que producen, por medio del formulario: **CMRT - Conflict Minerals Reporting Template**.

### **Difusión y cumplimiento**

La empresa está comprometida en asegurar que los principios enunciados en este código sean comunicados, entendidos y respetados por todo su personal.

### **Protección de la Identidad y Anti-represalias**

La empresa facilita los medios para que los empleados o cualquier otro interesado informen del incumplimiento de estos principios, de tal manera que quien lo reporte no sufra consecuencia alguna por haberlo hecho.

Si desea presentar una denuncia o tiene alguna duda puede hacerlo por medio de:

1. Email a la dirección de internet [info@tcasadesus.com](mailto:info@tcasadesus.com)
2. Teléfono: 93 856 81 61.
3. En papel: Buzón de Sugerencias

**La Dirección**

**TALLERES CASADESÚS, SA**